



México, D.F., a 5 de octubre de 2015

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la inauguración del “Primer Encuentro Ciudadano y Legislativo por el Aeropuerto”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, ha habido un incremento de robos de vehículos en el Estado de México y actualmente el gobierno federal tiene todavía detenido el registro vehicular, ¿haría un llamado para que se acelere este procedimiento de registro de todos los vehículos en el país? y de esta manera se pueda combatir con mayor eficacia el robo de vehículos?

RESPUESTA.- Creo que es absolutamente necesario que se avance precisamente en un proyecto que en virtud, lo recuerdo, de escándalos que tuvieron que ver con negocios, con licitaciones mal asignadas, etcétera, que se detuvo lo que fue el Renave, el famoso Renave en su momento, y luego después se dejó a que las entidades federativas por su propia cuenta avanzaran en ello.

Creo que sigue siendo una necesidad que, aun independientemente de que lo hagan por su propia cuenta y bajo su responsabilidad, los gobiernos estatales de las entidades federativas, haya necesariamente una coordinación para un registro nacional vehicular y que ahí en donde esté detenido este proceso se tomen las medidas correspondientes.

Sé que hay problemas presupuestales en algunos estados de la República, particularmente en el estado de Michoacán recientemente hubo un problema que tuvo que ver particularmente con el cobro de reemplacamiento y cosas por el estilo; pero, creo

que, precisamente, en aras de darle una mayor seguridad a la sociedad, a la población en su conjunto, debiera seguirse avanzando y que se tomaran todas las medidas que correspondan para que como en el caso concreto del Estado de México, se retome lo que se dejó inconcluso.

Esa sería, y por supuesto que con mi respetuoso llamado a que se entienda que este es un asunto que tiene que ver también, desde luego, con la seguridad y la protección a la sociedad y combate al crimen organizado o al robo en general cometido por cualquier tipo de delincuentes.

PREGUNTA.- Diputado, ¿ya están integrados (...) tenemos entendido que hay alguna fracción que no había entregado la lista de integrantes de las comisiones, ¿ya está?

RESPUESTA.- Quedaron pendientes de entregarse los nombres de la totalidad de los integrantes que le correspondieron a cada grupo parlamentario, tanto en las presidencias como en secretarías y la totalidad de los integrantes de las comisiones.

Este es un asunto que tiene que quedar ya plenamente constituido en estos primeros días de la semana, especialmente lo que tiene que ver con las mesas directivas de todas las comisiones para que ya tomen en sus manos lo que las secretarías técnicas o los encargados de las oficinas de las comisiones de la anterior Legislatura les entreguen un paquete que ya les ha sido entregado, que está a disposición de ellos por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara.

PREGUNTA.- En ese sentido, ¿las comisiones de Hacienda y Presupuesto, entonces, todavía no pueden instalarse?

RESPUESTA.- Las comisiones tienen que quedar integradas entre hoy y mañana y tienen que empezar a trabajar ya, de inmediato; ya tienen todo listo para que empiecen a dictaminar porque, además, no tienen más que diez días máximo a partir del día de hoy para que dictaminen el conjunto de las disposiciones legales que tienen que ver con el Paquete de Ingresos, todo lo que tiene que ver con la Ley de Ingresos de la Federación.

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero consultar sobre los señalamientos que hace el abogado de los padres de los normalistas de Ayotzinapa en

el sentido de que acusan al comandante, al comisionado de la Policía Federal de sembrar división entre los propios padres, e incluso haber sembrado preguntas durante la reunión que tuvieron con el Presidente.

RESPUESTA.- No tengo elementos para poder decir si hubo o no este tipo de intervención de parte de algún funcionario policiaco, del nivel que haya sido.

Lo que creo, en todo caso, es que todas las líneas de investigación, incluido el asunto mismo -haya sido o no filtrado por alguien, o sugerido por alguien a algunos de los padres, de los familiares de los 43 muchachos de Ayotzinapa desaparecidos— todas las líneas de investigación deben seguirse y hasta hoy, todavía, efectivamente no ha quedado claro cuál fue el móvil que motivó la presencia, la incursión, ese fatídico 26 de septiembre de 2014, de los muchachos de Ayotzinapa en el municipio de Iguala.

Entonces, es parte de lo que sigue todavía sin esclarecerse, sin atenderse y son de los señalamientos, por cierto, que hace el propio Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. O sea, no es un asunto que si alguien sugirió que preguntara alguno de los padres o no.

Entonces, ya, elementos para decir que hubo esa -si se le puede llamar— participación o intromisión de algún elemento policiaco, yo no tengo elementos, pero pues en todo caso ahí están las autoridades si hay algo que fincar, como algún tipo de responsabilidad.

PREGUNTA.- ¿Una eventual división de los familiares de los normalistas, a su juicio, contribuye o dificulta la resolución final del caso?

RESPUESTA.- No quiero opinar sobre esto, no me quiero meter en cómo anden las posibles relaciones internas en el grupo de los padres de familia de los 43. Simplemente digo que lo que a la sociedad en su conjunto le urge, le importa, le interesa, es que se esclarezca el conjunto de los acontecimientos que se dieron en esos días y de las investigaciones posteriores, que se conozca la verdad y que se haga justicia.

Esto es lo que debe estar en el centro, todo lo demás, me parece que puede parecer como una especie de distractor.

PREGUNTA.- Diputado, a mí me gustaría su opinión sobre el informe de la CIDH, seguramente ya la ha dado, pero también la reacción del gobierno federal, ¿cuál es la realidad, cómo lo ve usted?

RESPUESTA.- Para nosotros, el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tiene un enorme valor por su alta autoridad moral que tiene en el hemisferio americano y me parece que, más allá de que se compartan, o no, algunos de los juicios, creo que estamos obligados a revisar el conjunto de los señalamientos que se hacen, particularmente en lo que corresponde a la Cámara de Diputados y de Senadores, como nos los expusieron los propios comisionados el jueves de la semana pasada que estuvieron aquí presentes, en una reunión con el presidente de la Junta de Coordinación Política y un servidor, como presidente de la Cámara.

Estamos abiertos a atender, tanto recomendaciones y sugerencias para enriquecer nuestro quehacer legislativo en materia de lo que está pendiente, en lo que se refiere a desaparición forzada, tortura y trata de personas -que urge sacarlo, como lo hemos dicho— y es una responsabilidad y un compromiso que, subrayo, debemos hacerlo en este periodo de sesiones y, desde luego, en todo lo que ellos nos puedan sugerir para enriquecer nuestro propio trabajo legislativo y el que corresponde a las propias comisiones de derechos humanos de ambas cámaras del Congreso de la Unión.

PREGUNTA.- ¿Considera que sí estamos en una crisis en México de derechos humanos?

RESPUESTA.- Vivimos un severo problema de afectación de los derechos humanos que no debemos ignorar.

PREGUNTA.- Sobre el mismo tema, la fiscalía especializada, opinan alguna personas, debería ser más plural y no solamente designada por el presidente, como lo está haciendo. Usted también proponía una fiscalía especializada. ¿Cómo debe ser?

RESPUESTA.- Yo sigo pensando que lo más conveniente es que haya una fiscalía especializada. Si esta fiscalía es, además, coadyuvada por los integrantes del Grupo Interdisciplinario, mucho mejor. O, como el vocero de los padres de los 43 dice, que sea una unidad especializada dentro de la propia PGR.

Finalmente lo que importa es que todas las líneas de investigación se profundicen, se agoten a plenitud y que haya el acompañamiento del Grupo Interdisciplinario y que haya, por supuesto, el necesario acompañamiento y puntos de vista de los padres de familia.

Me parece que esto, junto con -por cierto- el trabajo de la Comisión Especial que al respecto se conformó en la Cámara de Diputados y que ya está trabajando, que ya está teniendo diversos encuentros para allegarse de más información, todo esto, tiene que formar parte de un paquete que lleve a que la fiscalía especial que se cree, o la unidad especializada que se instituya -en su caso, según lo que se acuerde con los padres de familia de los 43 muchachos desaparecidos-, realice su trabajo y que no deje zonas oscuras, que ya no deje ningún lugar a dudas sobre sus consecuencias. Ojalá así sea en el menor tiempo posible.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Les informo que, a propósito de los derechos humanos, -de lo que se preguntaba-, mañana a las 6:30 de la tarde, vamos a recibir aquí -por un servidor e integrantes de la Mesa Directiva de diputados- al alto comisionado de las Naciones Unidas para Derechos Humanos que está en una visita oficial de varios días para entrevistarse con funcionarios del Gobierno Federal, del Poder Judicial y, también desde luego, de la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿El evento será abierto?

RESPUESTA.- Será un encuentro privado. Seguramente saldrá información de lo que abordemos en esa reunión.

PREGUNTA.- Usted como presidente y, ¿quiénes más recibirían al comisionado?

RESPUESTA.- Lo voy a ver en la Mesa Directiva para que me acompañen integrantes de la misma, quizá los vicepresidentes.

PREGUNTA.- A usted como presidente de la Cámara de Diputados ¿qué temas les interesa poner sobre la mesa?

RESPUESTA.- Los que hemos dicho, lo que se refieren a los temas que traemos pendientes para enfrentar esta situación complicada de

derechos humanos en el país; los que ya mencioné de desaparición forzada, trata de personas y contra la tortura.

Además, los asuntos que también abordamos con los integrantes de la Comisión Interamericana la semana pasada, del papel de las fuerzas armadas en el combate a la delincuencia, que tenga un marco normativo, un marco legal que, siendo efectivos el conjunto de las instituciones del Estado mexicano en el combate a la delincuencia; en la contraparte, tiene que atenderse el respeto irrestricto y absoluto de derechos humanos de la sociedad.

PREGUNTA.- La reunión que tienen con el alto comisionado, ¿va a ser abierta?

RESPUESTA.- No está acordado que sea abierta, pero seguramente saldrá información que daremos a conocer.

Muchas gracias.

-- ooOoo --